

## **DILIGENCIA** para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 13 de octubre de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 18 de octubre de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 10/7/23 adscrita al área de conocimiento Óptica del Departamento Física de la Materia Condensada.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 10/7/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación 204QUtFW9nao6FVgXELDoA==		Fecha	20/12/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2o4QUtFW9nao6FVgXELDoA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaIJ8ZN8hzVjC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR		UNIVERSIDAD DE SEVILLA		20/12/2023	
ID FIRMA	afirma us es	n3KBrdyALIDrilaC9A9mnaLl8ZN8hzViC	PÁGINA	1/3	



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÀREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Óptica	
DEPARTAMENTO		
Física de la Materia Condensada		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Optometría Pediátrica	(Grado en Óptica y Optometría/Doble Grado e	n Farmacia y en Optica y Optometria).
Perfil investigador: Salud visual y aten	ción ocular en países en vías de desarrollo.	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
13/10/2023	18/10/2023	10/7/23

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Lopes Taguerdo F	AVORABLE	FAUDRABLE	FAVORABLE	FAVORABIE	FAUCRABIT
			660000		******
		******			
				(MANAGE)	
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe	la abstención.				

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**GEISER** 

GEISER-0564-1d09-b928-94c8-a0a0-a482-e36b-daa8

14/12/2023 12:52:01 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

REGAGE23e00084810001

https://sede.administracionespublicas

Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaIJ8ZN8hzVjC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/12/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o3KBrdyAUDrilaC9A9mpalJ8ZN8hzVjC	PÁGINA	2/3



o3KBrdyAUDrilaC9A9mpalJ8ZN8hzVjC



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al únic	o concursante que ha obtenido, al menos, tres
votos.	
D/D3.: JYMACULADA LÓPEZ	1 FOUERDO
Proponer la no provisión de la plaza dado qu	ue ningún concursante ha obtenido, al menos,

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de diciembre de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Javier Blázquez Gámez

Fdo.: José María Sánchez González

Vocal primero/a,

tres votos.

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ángela María Gallardo

López

Fdo.: Francisco Javier Romero

Landa

Fdo.: Ana Morales Rodríguez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-0564-1d09-b928-94c8-a0a0-a482-e36b-daa8

14/12/2023 12:52:01 Horario peninsular

Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

REGAGE23e00084810001 https://sede.administracionesp

Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaIJ8ZN8hzVjC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/12/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o3KBrdyAUDrilaC9A9mpalJ8ZN8hzVjC	PÁGINA	3/3

